



**Tarea:** Una INVESTIGACION sobre las NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA (NIF) DE LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS.

**Materia:** contabilidad avanzada

**Nombre de la docente:** Hernández Aguilar Gladys

**Nombre del alumno:** Hugo Alberto Pérez González

**Licenciatura:** contaduría pública

**Cuatrimestre:** 5°

**Modalidad:** semiescolarizada

**Matrícula:** 409418871



## Contenido

Introducción .....	3
Antecedentes .....	3
Qué es, Re expresión de Estados Financieros .....	4
Para que se reexpresan los estados financieros .....	4
Clasificación de las partidas .....	4
Conclusión .....	5

## Introducción

La información financiera preparada sobre la base de los valores históricos y presentados a través de los estados financieros, brinda información valiosa a los responsables de tomar decisiones, sobre todo, en épocas de estabilidad económica; sin embargo, cuando el fenómeno inflacionario aparece o se intensifica no es suficiente para revelar adecuadamente el efecto inflacionario sobre los niveles de precios. Por lo tanto, si en épocas inflacionarias no se actualizan las cifras en los estados financieros; es decir, si no se reconoce el efecto de la inflación en la información financiera, el análisis e interpretación de la misma y las decisiones tomadas con base en ella será inadecuada y consecuentemente la entidad no podrá alcanzar los objetivos fijados

## Antecedentes

BOLETÍN B-2: La comisión de principios de contabilidad del I.M.C.P en septiembre de 1969 emite el Boletín B-2 "revoluciones de activos fijos", el cual indicaba que los activos fijos deberían ser revaluados acreditándose a una cuenta del Superávit por reevaluación.

La reevaluación era llevada a cabo por peritos especializados; asimismo, la depreciación deberá calcularse sobre todos valores revaluados.

En 1973, la comisión emite el Boletín B-5 "registro de Transacciones en moneda Extranjera"; dicho Boletín fue una solución para las entidades que operaban con Moneda Extranjera, en las circunstancias que imperaban en ese momento. En septiembre de 1975, se publicó en la Revista "Contaduría Pública" del I.M.C.P., las conclusiones relativas a la proporción para el ajuste a los Estados Financieros por cambios en el nivel general de precios (I.P.C.), reconociendo: Que la inflación afectaba significativamente la Información Financiera preparada con valores históricos. Para lograr que los Estados Financieros mostrarán información razonablemente correcta en periodo de alta inflación, deberían de Enero de 1980 y su objetivo era la de dar respuesta a las necesidades de establecer que permitiera incrementar el grado de significación contenida en los estados financieros.

BOLETÍN B-10: en 1984 se publicó el boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de inflación en la información financiera" vigente a partir de los ejercicios que concluyeran el 31 de diciembre del mismo año, dejando sin efecto al boletín B-7.

El objetivo de este boletín es establecer las normas relativas a la valuación y presentación de las partidas relevantes contenidas en la información Financiera, que se ven afectadas por la inflación.

Para reflejar adecuadamente los efectos de la inflación, se debe actualizar los siguientes renglones considerados como altamente significativo9s a un nivel de generalidad:

- Inventario y costo de ventas
- Inmuebles, maquinaria de equipo, la depreciación del periodo
- Capital contable
- Costo integral de

Financiamiento, que debe integrar además de los intereses, el efecto por posición.

## Qué es, Re expresión de Estados Financieros

El sistema que se utiliza en México para cuantificar la situación financiera y los resultados de las operaciones de las empresas es un procesamiento de actualización dual, en el que se puede seleccionar, para la actualización de los inventarios y de los activos fijos tangibles, en método de “Ajustes por cambios en el nivel general de precios” o el de “Actualización de costos específicos”, lo cual permite, dependiendo de las necesidades y características de la empresa en particular, obtener una información más significativa y útil.

## Para que se reexpresan los estados financieros

Es para presentar la verdadera situación de la empresa en el momento de cuando se presenten los estados financieros, ya que debido a la inflación los estados financieros pueden estar presentando saldos no reales y por este motivo se deben actualizar dichos saldos, haciendo los ajustes correspondientes por los efectos de la inflación.

## Clasificación de las partidas

Se dividen en partidas monetarias y no monetarias

Partidas monetarias: Son aquellas que están expresadas en dinero, por lo que, estas determinan el poder adquisitivo de la moneda en ese momento, y conforme transcurra un periodo pierden valor.

Partidas no monetarias: Son aquellas que están representando bienes que tiene la organización, y por lo tanto su valor monetario se modifica cuando existe inflación.

Para la actualización de estas partidas debe utilizarse como regla general, el método de ajustes por cambio en el nivel general de precios; para que haya congruencia, se debe aplicar el mismo método ya que al utilizar puntos de vista diferentes, la interpretación de las cifras es de naturaleza distinta.

## ¿Cómo se hace la reexpresión de estados financieros?

- a) Para efectos de llevar a cabo la reexpresión mensual de los estados financieros, es indispensable que los mismos hayan sido previamente re-expresados en el último ejercicio inmediato anterior, con el objeto de contar con las cifras bases de las cuales partiremos para realizar la reexpresión mensual.
- b) Es necesario con los efectos financieros históricos correspondientes a los meses por los cuales se llevará a cabo la reexpresión de los estados financieros. Así como de los movimientos históricos existentes durante dichos períodos.
- c) De los estados financieros antes comentados clasificaremos sus partidas en monetarias y no monetarias, pues de su acertada clasificación dependerá en mucho el éxito de la reexpresión.
- d) Se determinará el resultado por posición monetaria correspondiente al período.
- e) Se actualiza el inventario final que se presente en el estado de posición financiera relativo al mes de la actualización, para lo cual habremos de cancelar la actualización del inventario inicial realizada en el período inmediato anterior.

- f) Se procede a calcular la actualización del costo de ventas mismo que deberá estar expresado, en cuanto a las partidas que lo integran, a pesos del mes a que se refiere la reexpresión.
- g) El activo fijo, la depreciación acumulada y la depreciación del período que va a resultados se expresarán de acuerdo con el método de reexpresión elegido.
- h) La actualización del capital contable se realizará en función de las partidas integrantes con dicho concepto y de los movimientos existentes en el período de reexpresión.
- i) Se salda la cuenta de corrección por reexpresión y se realiza la hoja de trabajo en la que se concentran los movimientos históricos del mes, así como los ajustes derivados con motivo de la reexpresión, para finalmente presentar los estados financieros reexpresados

## Conclusión

La información financiera preparada sobre la base de los valores históricos y presentados a través de los estados financieros, brinda información valiosa a los responsables de tomar decisiones, sobre todo, en épocas de estabilidad económica; sin embargo, cuando el fenómeno inflacionario aparece o se intensifica no es suficiente para revelar adecuadamente el efecto inflacionario sobre los niveles de precios. Por lo tanto, si en épocas inflacionarias no se actualizan las cifras en los estados financieros; es decir, si no se reconoce el efecto de la inflación en la información financiera, el análisis e interpretación de la misma y las decisiones tomadas con base en ella será inadecuada y consecuentemente la entidad no podrá alcanzar los objetivos fijados